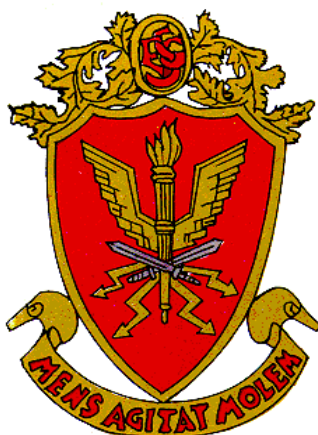


ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN
EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA,
DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE
MARZO Y ABRIL DEL 2020**

AUTOR:

Bach. RODRIGUEZ QUINTANILLA JORGE
Código ORCID 0000-0003-4776-7703

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:

Maestro Jury Carla MEDINA URIBE
Código ORCID Nº 0000-0003-1961-9666.

2021

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 130 – 2021/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintiocho días del mes de setiembre del año dos mil veintiuno, siendo las 15:31 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

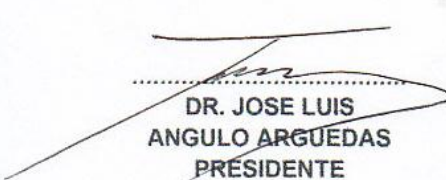
- | | | | |
|---|---------|------------------------------|------------|
| ❖ | Doctor | JOSE LUIS ANGULO ARGUEDAS | Presidente |
| ❖ | Maestro | JOSE MANUEL PALACIOS SANCHEZ | Secretario |
| ❖ | Maestro | JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR | Vocal |

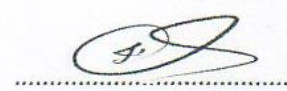
Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 130-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 15 de setiembre del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020", presentado por el Bachiller JORGE ROMEO RODRIGUEZ QUINTANILLA, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

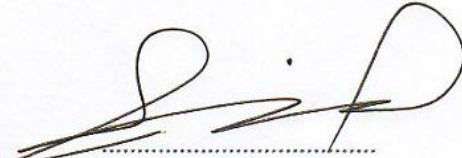
Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR MAYORIA**.

En mérito del cual, **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintiocho días del mes de setiembre de 2021.


DR. JOSE LUIS
ANGULO ARGUEDAS
PRESIDENTE

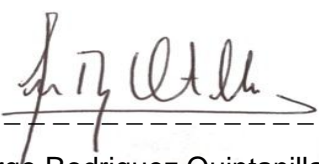

MG. JOSE MANUEL
PALACIOS SANCHEZ
SECRETARIO


MG. JEF MILER
FERNANDEZ PAUCAR
VOCAL

Autorización de publicación y uso

A través del presente documento autorizo al Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “**ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID 19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020**”, presentada para optar el grado de Maestro en Ciencias Militares, con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada, exhibida y usada también con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Fecha, 21 de octubre del 2021



Jorge Rodríguez Quintanilla

D.N.I. Nº 40781495

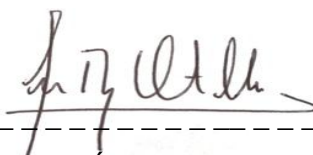
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO

Mediante el presente documento, Yo, Jorge Romeo Rodríguez Quintanilla, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 40781495, con domicilio real Villa Militar de Oficiales Block B – Dpto 402, en el distrito de Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima egresado de la IX Maestría en ciencias militares de la Escuela Superior de Guerra: Escuela de Posgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020” que presento a los 10 días del mes de junio del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado de Maestro en Ciencias Militares, con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



JORGE RODRÍGUEZ QUINTANILLA

D.N.I N ° 40781495

Dedicatoria

Para mi amada esposa Yanina, para mis queridos padres y para mis hermosos hijos Jorge y Sophia que son mi motor y motivo en la vida , y por su gran apoyo en estos años de estudio constante.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Lista de tablas <i>(opcional, sólo si las tuviera)</i>	
Lista de figuras <i>(opcional, sólo si las tuviera)</i>	
Resumen	9
Abstract	10
Introducción	11
 CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 	
1.1 Planteamiento del problema	12
1.2 Justificación de la investigación	14
1.3 Delimitación de la investigación	15
1.4 Limitaciones de la investigación	15
1.5 Formulación del problema	15
1.6 Objetivos de la investigación	16
 CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO 	
2.1 Antecedentes de la investigación	17
2.1.1 Antecedentes nacionales	17
2.1.2 Antecedentes internacionales	19
2.2 Bases teóricas	21

2.3	Categorías, Sub categorías apriorísticas	27
2.4	Definición de términos	27
2.5	Hipótesis	29

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	30
3.2	Tipo de investigación	30
3.3	Método de investigación	30
3.4	Objeto de estudio	30
3.5.	Muestra de estudio	30
3.6	Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	31
3.7	Rigor científico	32
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	32

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	34
4.2	Organización de los datos	34
4.3	Definición de categorías	35
4.4	Soporte de categorías	38
4.5	Red semántica	41
4.6	Triangulación	43

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO 48

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	49
6.2	Recomendaciones	49

	Referencias bibliográficas	51
--	-----------------------------------	-----------

	Anexos	53
--	---------------	-----------

1. Matriz de consistencia	54
2. Instrumentos de recolección de datos	56
3. Validación de instrumentos de recolección de datos	62
4. Autorización de recolección de datos	72
5. Compromiso ético	74
6. Hoja de datos personales	76
7. Aporte de investigación	78
7.1 Título del aporte de investigación	
7.2 Objetivos del aporte de investigación	
7.3 Justificación del aporte de investigación	
8. Turnitin	80
9. CD conteniendo la tesis en PDF	82

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo estudiar cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19, así mismo evaluar si el nivel de capacidades militares con que cuenta el ejército del Perú en la ciudad de Lima, es suficiente para contribuir al apoyo integral del Ejército del Perú y por ende del estado durante la pandemia de la COVID-19, esta investigación es de enfoque cualitativo, de tipo de investigación empírico, y método Hermenéutico Interpretativo.

La población entrevistada fue el personal militar entre oficiales generales y oficiales superiores miembros del Estado Mayor del Comando Operacional del Centro que se encuentra acantonado en el Fuerte "Hoyos Rubio", distrito de Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima y la muestra no probabilística fue dirigida al personal responsable de las operaciones, los instrumentos utilizados fueron la entrevista, observación y el análisis documental los cuales fueron validados por expertos quienes evaluaron el alcance, la relevancia y la relación o coherencia del contenido de los ítems con el objetivo de la investigación. El análisis de las observables dio como resultado que las capacidades militares con que cuenta nuestro ejército contribuyeron decididamente al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19.

Palabras Clave: *capacidades militares, apoyo integral del estado, COVID-19.*

Abstract

The main objective of this investigation was to study how the military capabilities of the Peruvian army contributed to the comprehensive support of the state to the city of Lima, during the COVID-19 pandemic, as well as to evaluate if the level of military capabilities available to the Peruvian army in the city of Lima, it is enough to contribute to the comprehensive support of the state during the COVID-19 pandemic, the type of research was approach qualitative, of empirical type and interpretive hermeneutic method. The population interviewed was the staff of the General Staff of the Operational Command of the Center, district of Rimac, province of Lima, department of Lima and the non-probabilistic sample was directed to the personnel responsible for operations, the instruments used were observation, interview and the documentary analysis that were validated by experts who evaluated the scope, relevance and relationship or coherence of the content of the items with the objective of the research. The analysis of the observables showed that the military capabilities of the Peruvian army contributed decisively to the comprehensive support of the state to the city of Lima, during the COVID-19 pandemic.

Key Words: *military capabilities, comprehensive state support, COVID 19.*

Introducción

Los Coronavirus son una rama gigantesca de virus que producen enfermedades que pueden ser solo un simple resfriado o males pulmonares de mayor gravedad. Estos virus, son frecuentemente hallados en un sin número de especies animales partiendo de camellos y vacas, hasta gatos y murciélagos. La COVID-19 es un virus retratado como el origen de una rama de enfermedades respiratorias descubierto primogénitamente en Wuhan, China. Inicialmente, los infectados en su mayoría, mostraban algún lazo con el gran mercado de mariscos y animales, no obstante, un número gradual de pacientes no ha estado expuesto a estos mercados. La COVID-19 inicio su propagación por todo el orbe, ocasionando que, el 6 de marzo del 2020 el Perú registre el primer caso en su territorio, para lo cual, el Gobierno del Perú estableció el 16 de marzo el estado de emergencia y un aislamiento social obligatorio (cuarentena) por 15 días a lo largo de su territorio, circunscribiendo días más tarde el toque de queda. Es en este contexto que se dispone de la participación de las Fuerzas Armadas para apoyar a la Policía Nacional del Perú en cuestiones de orden interno, así como también empleando sus capacidades en favor de la población. De aquí deviene la interrogante ¿Cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020?

En la presente investigación tendremos una visión detallada de como el Ejército del Perú, empleando sus capacidades, participa en las actividades del estado para mitigar esta pandemia en la capital; siendo el objetivo de estudio analizar cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Las epidemias o pandemias, se configuran como eventos correspondientes a un riesgo de tipo biológico, que puede ser de origen natural o antrópico, intencional o involuntario, que causan gran impacto en la población, al mostrarse la vulnerabilidad del ser humano, por lo que los Estados, Gobiernos y las diversas entidades que lo conforman, eventualmente con el apoyo de organismos internacionales y ONG, buscan brindar una respuesta oportuna para reducir la incertidumbre y temor existente en la ciudadanía. Es así que, parte de las instituciones que apoyan a la primera respuesta, es el poder militar que, con sus capacidades de movilización, logística, liderazgo, comando y control, entre otras capacidades, proporciona sus recursos humanos, medios y equipos para enfrentar estas amenazas que se convierten en un problema para la seguridad, paz y estabilidad de un Estado. (Ruano, 2019).

El fenómeno globalizador, ayuda a una rápida propagación de agentes biológicos, tales como bacterias, hongos, toxinas y virus; los que afectan considerablemente la salud de las personas, por lo que, pueden ser empleados como armas biológicas letales para afectar a los países, amenazando así la paz, la seguridad y la estabilidad. (Martínez, 2006)

Por lo tanto, una pandemia, catalogada como un evento natural, no solo es un problema de salud, sino también de personal y de seguridad nacional, donde resulta difícil predecir hechos, circunstancias y condiciones que pueden ocurrir, para así determinar que recursos se van a necesitar. (Kirschbaum, 2017).

Es así que, uno de los desafíos de los Estados, es controlar los agentes virales conocidos y, incomunicar, equiparar, definir y vigilar, agentes virales procedente o reemergentes (Martínez, 2006); siendo un rol de los gobiernos, la gestión de actividades de preparación y de comportamiento humano para minimizar riesgos.

Ante esta situación, el apoyo de las fuerzas del orden para afrontar una pandemia, particularmente de las FFAA es de muchísima importancia como acción del estado. Blackwell (2017), señala que el éxito en este tipo de situaciones, depende de que tan bien la fuerza militar trabaje con otros servicios, y también que los instrumentos del poder militar puedan apoyar otros instrumentos de poder nacional.

En este contexto, de acuerdo con Michaud (2019), gran parte de la capacidad de respuesta de un país, reside en la fortaleza de su fuerza militar, ya que generalmente está mejor equipada para una movilización rápida a gran escala, con

relación a otros actores, por lo que su rol en respuesta a desastres es diversa, abarcando el despliegue de unidades de sanidad, coordinación, comunicación, logística, entre otros, debiéndose entender la dicotomía existente entre la necesidad de proteger y la necesidad de aislar.

Los Coronavirus son una rama gigantesca de virus que producen enfermedades que pueden ser solo un simple resfriado o males pulmonares de mayor gravedad. Estos virus, son frecuentemente hallados en un sin número de especies animales partiendo de camellos y vacas, hasta gatos y murciélagos.

La Covid-19 es un virus que origina una serie de enfermedades respiratorias descubierto primogénitamente en Wuhan, China. Inicialmente, los infectados en su mayoría, mostraban algún lazo con el gran mercado de mariscos y animales, no obstante, un número gradual de pacientes no ha estado expuesto a estos establecimientos comerciales.

La COVID-19 inicio su propagación por todo el orbe, ocasionando que, el 6 de marzo del 2020, el Perú ubique el primer caso en su territorio, por lo que, el Presidente del Perú estableció la de emergencia sanitaria y mandato imperativo de aislamiento social obligatorio (cuarentena) por 15 días a lo largo de su territorio, circunscribiendo días más tarde el toque de queda. Posteriormente, 2 semanas después, se determina aplazar el aislamiento social obligatorio, prorrogándose hasta el 12 de abril. El 8 de abril, al término de una valoración con los gobernadores regionales y el Consejo de Ministros, el gobierno determinó un segundo aplazamiento de la cuarentena que tiene fin hasta el día 26 de abril.

El 16 de marzo del 2020 se promulgó el DS N ° 044 de la PCM, donde se declara la emergencia sanitaria nacional y se dispone la participación de las FFAA en apoyo a la PNP, como elementos de primera línea para hacer frente a la COVID-19, por lo que el Ejército del Perú pone a disposición todas sus capacidades para desempeñar tareas de seguridad y apoyo social, particularmente en lo que se refiere a salud y apoyo humanitario.

La II División de Ejército, es una organización con sede en el distrito del Rímac, la cual se encuentra encuadrada en las operaciones y acciones militares del Comando Operacional del Centro, que a su vez es el elemento de maniobra del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniendo como sector de responsabilidad casi la totalidad de los distritos de la capital, teniendo como unidades de maniobra a la 1ra Brigada de Fuerzas Especiales, la 1ra Brigada Multipropósitos, la Legión Peruana de la Guardia y el COEDE.

Dentro de este estudio se pretende analizar e identificar como las capacidades militares del ejército contribuyeron al apoyo integral del estado en la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020. Esto, teniendo en cuenta, que en la ciudad existen distritos populosos que registra altos índices de pobreza, migración de extranjeros y delincuencia.

1.2 Justificación de la investigación

Esta investigación cobra mucha importancia ya que nos permitió analizar cómo y de qué manera las capacidades militares del Ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima durante los primeros meses de la Pandemia, a través del empleo de sus fuerzas militares, así como a determinar su importancia para hacer frente a situaciones de emergencia y que podrían afectar la seguridad y soberanía nacional.

De igual manera tiene una importancia teórica muy importante, a partir de que, no se tenía registros ni doctrina sobre este tipo de nuevas amenazas (epidemiológica), y que constituyen un reto ya que supondrían dificultades para el cumplimiento de nuestra misión en aras de salvaguardar la soberanía y seguridad nacional.

Tiene implicaciones prácticas, porque con la información que se genere, se puede simplificar el proceso militar de toma de decisiones (PMTD) al Comando del Ejército, priorizando la mejora continua.

El principal beneficio de esta investigación repercute más allá de lo institucional, porque la participación del Ejército del Perú se realizó en apoyo directo a la población, a quien todas las instituciones del estado, entre ellas el Ejército del Perú, deben su accionar.

También proporciona utilidad metodológica, como base de futuros estudios de investigación académica y/o científica sobre esta temática, para que provea la información actualizada, pertinente y oportuna, incluidos los repositorios digitales y las Bases de Datos, en inglés y español.

Fue viable de realizar esta investigación debido a que el investigador participo en las acciones militares que realizo el Ejército del Perú para hacer frente a la Pandemia de la COVID-19 y se pudo conocer como se organizo la fuerza y con que recursos ya sea humanos y materiales fueron dotados, logrando que el trabajo se lleve de manera óptima y en los plazos preestablecidos.

Por último esta investigación va a ayudar a obtener un conocimiento científico y que dara como resultado nuevas estrategias y doctrina a fin de apoyar a la fuerza

operativa del Ejército para hacer frente a nuevas amenazas que afecten la seguridad del país.

1.3 Delimitación de la investigación

Sabino (1992) plantea que la delimitación se debiera efectuar en tiempo y espacio, con el fin de localizar el problema dentro de un ambiente claramente definido y homogéneo que quiere decir que el problema debe trasladarse desde situaciones complejas o con grado de dificultad hacia realidades concretas y fáciles. En ese sentido la investigación se ha delimitado en primer lugar en las instalaciones del Comando Operacional del Centro - II División de Ejército ubicado en el distrito del Rimac, donde se recopilaron los datos de acuerdo a las técnicas de recolección a fin de ser procesados para el desarrollo de la investigación. De igual manera se pudo obtener información sobre las capacidades militares de las grandes unidades de la II DE, en función a las actividades que desarrollaron en los puntos de control a la población durante la Pandemia de la COVID-19 en los distritos de Barranco, San Isidro, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo.

1.4 Limitaciones de la investigación

El principal obstáculo para la realización de este proyecto es el acceso a documentación clasificada, en el Comando Operacional del Centro. Dicha limitación ha sido absuelta oficiando a este importante comando institucional para poder tener acceso a la información. De igual manera, la COVID-19 es una enfermedad reciente, que pocos autores han investigado y generado conocimiento, por lo que no se cuenta con suficiente bibliografía para el desarrollo de este estudio.

Así mismo producto de la pandemia de la COVID-19 se vio limitada el libre tránsito y el acceso a las instalaciones en el Comando Operacional del Centro, en el afán de recolectar datos, tratando de mitigar esta limitación empleando medios digitales como el Zoom, Skype y la realización de videollamadas.

1.5 Formulación del problema

¿Cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19, en los meses de marzo y abril del 2020?

¿El nivel de las capacidades militares con que cuenta el ejército del Perú en la ciudad de Lima, es suficiente para contribuir al apoyo integral del estado durante la pandemia de la COVID-19, en los meses de marzo y abril del 2020?

1.6 Objetivos de la investigación

Estudiar cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020.

Evaluar si el nivel de capacidades militares con que cuenta el ejército del Perú en la ciudad de Lima, es suficiente para contribuir al apoyo integral del estado, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1 Antecedentes nacionales

Diez (2021) en el artículo “La Capacidad de las Fuerzas Armadas y los derechos fundamentales de las personas en el contexto de la respuesta frente a la COVID-19” el autor concluye: Que la actual Pandemia es una amenaza a la seguridad y defensa nacional, la cual debe ser combatida por las instituciones del gobierno con la finalidad de preservar la vida, así como controlar las medidas dictadas por el gobierno para frenar los contagios. En este sentido esta investigación tuvo como objetivo principal el análisis de la relación entre la capacidad militar de las FFAA y el respeto irrestricto de los derechos de las personas durante la pandemia, La investigación fue de tipo descriptivo-correlacional y de enfoque cuantitativo; mientras que el diseño fue no experimental y transversal, apoyado en el modelo hipotético-deductivo. La población estuvo constituida por oficiales en actividad de las Fuerzas Armadas, y la muestra no probabilista estuvo constituida por 368 oficiales de las Fuerzas Armadas.

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que se va a analizar el modelo planteado por el autor en su conclusión desde el punto de vista de las capacidades militares.

Valles, Cadillo y Mogrovejo (2015), en la tesis “Nivel de capacidad de respuesta y participación en acciones militares ante nuevas amenazas de la Tercera Brigada de Caballería- Región Tacna”, recomiendan que el Comando del Ejército, a través del COLOGE, disponga que la Tercera Brigada de Caballería cuente con el equipamiento no letal que permita apoyar a la PNP en el cumplimiento de su misión; tenga el equipamiento de hardware y software que le permite operar e integrar plataformas y redes informáticas con la policía, SUNAT y sistema gubernamental, en tiempo real, y por último que tenga presupuestos asignados para operar la tecnología que se requiere para la observación y el manejo de información a través de plataformas informáticas y estar equipadas para actuar en acciones militares conforme a dispositivos legales vigentes.

Que la Tercera Brigada de Caballería, desarrolle el correspondiente planeamiento y entrenamiento en la intervención de acción civil con procedimientos policiales sujetos a ley (respetando absolutamente los derechos humanos), integrado con la PNP, y Aduanas que sirva de guía para el accionar contra las nuevas amenazas en la Región Tacna, tales como: contrabando internacional, accionar de la minería ilegal y conflictos sociales por el agua. (pp. 120,121)

Esta investigación fue de tipo descriptivo correlacional causal, enfoque cualitativo, y el diseño fue no experimental. Las técnicas de recolección de datos fueron el análisis documental, y el instrumento empleado fue la observación y la guía de entrevista, a partir del cual se determinó el nivel de capacidad de respuesta de la tercera Brigada de caballería, la muestra se determinó mediante una fórmula aleatoria simple, la cual comprendió un total de 32 personas entre oficiales superiores y subalternos integrantes de la 3ra Brigada de Caballería.

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que se va a analizar el modelo planteado por el autor en su conclusión desde el punto de vista de capacidades militares.

Huanilo (2021) en su tesis “Capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas especiales frente a nuevas amenazas caso de Guerra Bacteriológica-Pandemia” concluyó que esta gran unidad de Combate alcanzaría una alta capacidad de respuesta a través de un entrenamiento riguroso y un mejor equipamiento para afrontar con éxito nuevas amenazas y como objetivo analizar la capacidad de respuesta de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales frente a nuevas amenazas, se empleó un enfoque cualitativo y método hermenéutico interpretativo, la población estuvo determinada por un total de 40 Oficiales Superiores y Subalternos de la 1ª Brigada de Fuerzas Especiales. Las técnicas de recolección de datos fueron la entrevista y la observación con sus herramientas respectivas,

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que se va a analizar el modelo planteado por el autor en su conclusión desde el punto de vista de capacidad de respuesta frente a nuevas amenazas como la pandemia.

Arrieta (2020) en su tesis titulada: “Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional” tuvo como objetivo determinar en qué proporción las capacidades del Ejército del Perú incidieron en la forma de hacer frente a las recientes amenazas contra la seguridad nacional. Esta investigación fue de tipo descriptivo correlacional causal, enfoque cuantitativo, y el diseño fue no experimental y transversal. La muestra se determinó mediante una fórmula aleatoria simple, la cual comprendió un total de 384 personas entre oficiales generales, superiores y subalternos, técnicos y suboficiales integrantes de la 1.ª Brigada Multipropósito, Brigada de Protección de la Amazonía, y la población de las ciudades de Lima y Madre de Dios. Las técnicas de recolección de datos fueron el análisis documental y la encuesta, y el instrumento empleado fue el cuestionario estilo Likert, a partir del cual se pudo determinar que las capacidades del Ejército del Perú influyen

significativamente en el enfrentamiento de las nuevas amenazas contra la seguridad nacional.

En este sentido, se deduce de esta investigación se ha podido determinar que las capacidades militares influyen significativamente en la manera de hacer frente a las nuevas amenazas que se pudieran presentar contra la seguridad nacional.

Aguilar, Arevalo y Ccapa (2019) en su tesis “Capacidad de Respuesta del Ejército del Perú en apoyo a la Policía Nacional en el control del orden interno” concluyeron que no se dispone de capacidad de respuesta ya que no dispone de equipamiento y amparo legal que respalde su intervención para el apoyo a la policía, así mismo plantearon como objetivo identificar las fortalezas y debilidades de las capacidades de respuesta del Ejército para apoyar a la Policía Nacional del Perú para el control del orden interno, teniendo un enfoque Cualitativo, del tipo de investigación hermenéutico interpretativo, la población estuvo determinada en base a 30 expertos oficiales y personal técnico de la guarnición de Lima, a quienes se realizaron entrevistas para validar la información obtenida en su trabajo.

Así mismo se relaciona con el trabajo que se va a realizar por que presenta aspectos desde el punto de vista de capacidad de respuesta para apoyar a la Policía Nacional frente a nuevas amenazas.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Unda y Vallejos (2020) en su tesis “Desarrollo del análisis estratégico de la planificación por capacidades de la Fuerza Terrestre” plantea como objetivo general Desarrollar el análisis estratégico de la planificación por capacidades de la Fuerza Terrestre, con la finalidad de fijar la influencia de la evaluación de capacidades en el progreso de las mismas. Esta investigación tiene un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo), el tipo de investigación será descriptiva y exploratoria, el método fue hipotético deductivo, la población estuvo constituida por 22 oficiales de la comandancia General del Ejército y el Personal de la dirección de Transformación de la misma.

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que se va a analizar de forma práctica las capacidades de la Fuerza Terrestre y el modelo planteado por el autor en su conclusión desde el punto de vista de capacidades.

Rodríguez (2020) en el artículo “La respuesta de Uruguay para enfrentar al Coronavirus” el autor concluye:

Apenas asumió Luis Lacalle Pou como mandatario de Uruguay, debió enfrentar la pandemia de la COVID-19 y su oportuna acción permitió llevar a la práctica disposiciones para anticipar y enfrentar de la mejor manera la Emergencia Sanitaria a través de estrategias integrales e interinstitucionales que incluyeron a su policía nacional y sus Fuerzas Armadas.

Con la normativa reciente para enfrentar nuevas amenazas que puedan surgir, la intervención militar y policial ante la crisis sanitaria se viene llevando con mucho éxito. Así mismo el mandatario, ha acudido a su gobierno a fin de incrementar sus recursos de para impulsar y fortalecer sus capacidades como país y siguiendo esta estrategia integrar a sus fuerzas militares y policiales.

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que se podría analizar su modelo y tomar como base sus estrategias para fortalecer nuestras capacidades y darles un impulso a fin de hacer frente a las amenazas que surjan.

Pontón (2016) en la tesis “Rol de las fuerzas armadas en la seguridad ambiental ecuatoriana (del 2010 al 2014)”, visualizo como objetivo general realizar un análisis sobre las competencias y alcance en la participación de las Fuerzas Armadas teniendo como propósito determinar si le permiten enfrentar amenazas no tradicionales, fue una investigación de enfoque cualitativo dividido en cinco capítulos, donde se trataron antecedentes históricos sociales y geográficos que nos conducen a la delimitación del problema, también trata sobre las categorías integradoras como medio ambiente, seguridad y fuerzas armadas, amenazas medioambientales y finalmente se analizan las nuevas misiones de las fuerzas armadas. Concluye lo siguiente:

Que la problemática medioambiental no debe ser dejada de lado en vista de estar relacionada con la vida misma del hombre, y desde ahí deben de orientarse sus esfuerzos y los encargados de llevarla a cabo son sus fuerzas armadas.

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que se va a analizar el modelo planteado por el autor en su conclusión desde el enfoque de las capacidades de la fuerza.

Martín (2014) en el libro “Monografías 140. Capacidades futuras de las Fuerzas Armadas” de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas de España, el autor expresa lo siguiente:

Las amenazas en nuestro ambiente generalmente están asociadas con riesgo, peligro o amenazas propiamente dichas que originan en el incremento de terrorismo y de países inestables política, social y económica cada vez más frecuentes que dan origen

a pugnas entre países. Todos ello ha conllevado a que evolucionen para enfrentar esas amenazas, aunado a la reducción de su presupuesto en el sector defensa que implica su reestructuración total en cuanto a capacidades

En el corto plazo trajo consigo un planeamiento inestable que requiere un continuo e inusitado planeamiento. En el largo plazo, su aceptación no es total debido a situación económica por la que atraviesan y ante un escenario de crisis como la actual difícilmente se llevara a cabo.

No obstante, esta difícil realidad no se debe tomar como excusa para justificar una actitud pasiva, ya que ella precisamente obligara a adaptarse, actualizarse y planificar de manera tal de poder superar las amenazas que se presenten. Esta proactividad no debe malinterpretarse con un incremento de iniciativas conducidas, ya que en esta evolución participan las organizaciones en su conjunto como son sus recursos humanos, sus capacidades y su infraestructura. (pp. 11,12)

Caira (2020), en su artículo “COVID-19: Una oportunidad para revalorizar a nuestras Fuerzas Armadas” concluye que en la actualidad las Fuerzas Armadas se encuentren frente a graves situaciones de vulnerabilidad en relación a posibles amenazas que podrían emerger en el futuro, teniendo en cuenta su ubicación estratégica y sus recursos naturales. Con anterioridad se vislumbraba con preocupación este escenario sin embargo surgió la pandemia para tratar estas interrogantes que deben ser temas a tratar por los gobiernos de turno: ¿Qué país queremos dejar a las generaciones del futuro? ¿Cuáles son nuestros intereses como país? Y en relación responder: ¿Qué Fuerzas Armadas se requieren en estos tiempos? ¿Para qué las necesitamos? ¿Con qué recursos hay que dotarlas? ¿Qué estrategia de Defensa Nacional debemos diseñar? En base a eso nos queda esperar que la clase política rescaten lo positivo en este caos y una vez controlada esta crisis sanitaria en la que nos encontramos sumidos, puedan tratar objetivamente el tema, dejando de lado ideologías y subjetividades.

Esta investigación se relaciona con el trabajo que se va a realizar ya que el autor pretende demostrar la importancia de contar con unas fuerzas armadas preparadas para afrontar estos tiempos difíciles fortaleciendo sus capacidades mediante la asignación de mayores medios como recursos económicos.

2.2 Bases teóricas

2.2.1 La teoría de las Restricciones

Martinez (2016), manifiesta que esta teoría fue expuesta por primera vez por el físico y empresario israelí Eliyahu M. Goldratt a principios de los años 80 habiendo sido muy utilizada en la industria hasta nuestros días. Esta teoría es un conjunto de procesos de pensamiento que utiliza la lógica de la causa y efecto para entender lo que sucede y así encontrar maneras de mejorar los sistemas productivos. Nos indica que en toda organización su ritmo de producción, distribución y comercialización siempre se verá influenciado por su engranaje más lento es de ahí que se convierte en restricción y que a su vez afecta todo el proceso, ante esto el autor sugiere que los esfuerzos de la organización converjan en estos puntos críticos a fin de optimizar su proceso y lograr mejoras sustanciales en provecho de la misma.

Estas restricciones se deben a diversos aspectos ya sean físicos (capacidades, materiales, etc), o de recursos humanos entre otros. Según la teoría de las restricciones para dar una solución primeramente debemos identificar la restricción o también llamado “Cuello de botella” e incrementar sus capacidades y así trabajar en forma permanente para identificar otras restricciones que pudieran surgir en el proceso.

2.2.2 Capacidades Militares del Ejército del Perú

2.2.2.1 Normatividad

La Constitución Política del Perú en el Capítulo XII de la Seguridad y de la Defensa Nacional en su artículo 165° establece que las Fuerzas Armadas se encuentran integradas por el Ejército, Marina de Guerra y la Fuerza Aérea y que tienen como fin fundamental garantizar la independencia, soberanía e integridad territorial de la República, asumiendo el control del orden interno en determinadas circunstancias (Regímenes de Excepción que el gobierno determine) de acuerdo al artículo 137°; asimismo en el artículo 171° indica su participación en el desarrollo socioeconómico y en la defensa civil del país.

El acuerdo nacional del Perú son un conjunto de políticas de Estado que han sido creadas con el fin de marcar el rumbo y que busca el desarrollo sostenible del país y que a su vez se encuentran agrupadas en cuatro grandes objetivos.

En su primer objetivo se busca el Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho señala que estos son de suma importancia porque a través de ellos se fortalece un estado democrático así mismo sus Fuerzas Armadas cumplen un papel muy importante porque buscan garantizar el respeto de los derechos fundamentales de la persona y la sociedad en general ya que son el fin supremo del Estado; así

mismo en su novena Política “Política de Seguridad Nacional” donde existe el compromiso de garantizar una política de seguridad nacional así como la independencia, soberanía e integridad nacional y salvaguardar sus intereses nacionales, es ahí donde las Fuerzas Armadas tienen participación directa comprometiéndose a prevenir y afrontar cualquier amenaza como la Pandemia de la COVID-19 que actualmente afrontamos siempre enmarcadas dentro de la constitución y las leyes del estado.

El DS N ° 012-2017-DE publicado el 22 de diciembre del 2017 donde se aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional que busca el fortalecimiento del sistema de defensa nacional (SEDENA) con el único fin de procurar el desarrollo y la seguridad del Perú para garantizar el orden interno y contribuir al funcionamiento del estado, así como la vigencia de los derechos fundamentales de las personas y que a su vez contribuirán a lograr la paz, el desarrollo y la justicia social del país.

2.2.2.2 Capacidades Militares

Garcia Sieiro (2006) define a las capacidades militares como un “conjunto de factores (sistemas de armas, infraestructura, personal y medios de apoyo logístico) asentados sobre la base de unos principios y procedimientos doctrinales que pretenden conseguir un determinado efecto militar a nivel estratégico, operacional o táctico, para cumplir las misiones asignadas” es decir que las capacidades militares no son solamente armas muy por el contrario son varios factores con la misma importancia para cumplir los objetivos propuestos.

MINDEF (2017), explica la capacidad militar como el resultado de una serie de factores que logran poner en practica procedimientos operativos con el fin de obtener efectos militares deseados en los diferentes niveles (estrategico, operacional y tactico) durante la realización de operaciones militares y acciones militares para hacer frente a amenazas o peligros en el cumplimiento de la mision.

2.2.1.1 Comando y control (C2)

C2 abarca el ejercicio de la autoridad y dirección de un comandante sobre fuerzas para cumplir la misión. El comandante provee la visión operacional, orientaciones, y dirección a la fuerza conjunta. (Ejército del Perú, 2019)

2.2.1.2 Movimiento y maniobra

Esta función abarca la disposición de fuerzas conjuntas para efectuar campañas, operaciones mayores, y otras contingencias al asegurar posiciones ventajosas antes

del inicio las operaciones y al explotar los éxitos tácticos para alcanzar objetivos estratégicos. Esta función incluye el trasladarse o desplegar fuerzas a un área operacional y efectuar maniobras a profundidades operacionales con propósitos ofensivos y defensivos. (Ejército del Perú, 2019)

2.2.1.3 Fuegos

Emplear fuegos significa usar los sistemas de armamentos disponibles que crearan efectos letales o no-letales sobre un objetivo. La orientación, y planificación del empleo de fuegos operacionales y estratégicos es primordialmente una función conjunta. Los fuegos conjuntos se entregan durante del empleo de fuerzas de dos o más componentes por medio de acción coordinada para producir efectos deseados en apoyo de un objetivo común. Los fuegos típicamente producen efectos destructivos, pero ciertos medios y modos (como por ejemplo el ataque electrónico) pueden ser empleados con poca destrucción física, o ninguna. (Ejército del Perú, 2019)

2.2.1.4 Protección

La función de protección se centra en mantener en óptimas condiciones el potencial de la fuerza conjunta de cuatro maneras principales, a saber: medidas defensivas activas que protegen del ataque del adversario a la fuerza conjunta, su información e infraestructura; medidas defensivas pasivas que hacen que fuerzas, sistemas, y centros amigos sean difíciles de ubicar, asaltar, y destruir; el uso de tecnología y procedimientos para reducir el riesgo de fratricidio; y el manejo y respuesta a emergencias para reducir la pérdida de personal y recursos debido a accidentes, amenazas a la salud, y desastres naturales. (Ejército del Perú, 2019)

2.2.1.5 Inteligencia

Entender el entorno operacional es imprescindible para las operaciones conjuntas. La inteligencia les brinda este entendimiento a los comandantes. La inteligencia les dice a los comandantes qué es lo que están haciendo sus adversarios, lo que son capaces de hacer, y lo que pueden hacer en el futuro. El proceso de inteligencia también intenta identificar qué es lo que el adversario puede averiguar sobre las fuerzas amigas. Esta función le ayuda a los comandantes y su personal a visualizar el entorno operacional y obtener la superioridad de información. (Ejército del Perú, 2019)

2.2.1.6 Sostenimiento

El sostenimiento es el suministro de apoyo logístico, de personal, sanidad y otros servicios necesarios para mantener y prolongar a las operaciones hasta que se

cumpla la misión. El enfoque del sostenimiento en las operaciones conjuntas es brindar al comandante los medios para que tengan libertad de acción, rendimiento, y puedan extender su alcance operacional. El sostenimiento efectivo determina la profundidad hasta la cual la fuerza conjunta puede efectuar operaciones decisivas; y le permite al comandante tomar, retener, y explotar la iniciativa. (Ejército del Perú, 2019)



Figura 1 Capacidades conjuntas de las Fuerzas Armadas.

2.2.2 Apoyo integral del estado

Dícese de todas las actividades realizadas por las Fuerzas Armadas con el motivo de dar cumplimiento al Decreto Supremo N ° 044 – 2020 de marzo del 2020, en el que se declaró el Estado de Emergencia Nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia de la Pandemia originada por la COVID-19.

Para esto, a fin de garantizar la implementación de las medidas, la intervención de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas se efectúa conforme a lo dispuesto en el Decreto Legislativo N ° 1186, Decreto Legislativo que regula el uso de la fuerza por parte de la Policía Nacional del Perú, y en el Decreto Legislativo N ° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional, respectivamente.

2.2.2.1 Seguridad

MINDEF (2006), Es una situación en la cual se garantiza la soberanía, independencia e integridad territorial y la protección de los derechos de la persona los cuales se encuentran contemplados en la constitución política del Peru.

Para ello, el Ministerio del Interior y el Ministerio de Defensa dictan las disposiciones y medidas complementarias que sean necesarias. También pueden verificar, en el ámbito de su competencia, el aforo permitido en los establecimientos comerciales, a fin de evitar aglomeraciones y alteraciones al orden público. Asimismo, ejercen el control respecto de la limitación del ejercicio de la libertad de tránsito a nivel nacional de las personas, en diversos medios de transporte, tales como vehículos particulares, transporte público, medios acuáticos, entre otros. La ciudadanía, así como las autoridades nacionales, regionales y locales tienen el deber de colaborar y no obstaculizar la labor de las autoridades policiales y militares en el ejercicio de sus funciones.

Más adelante el Poder Ejecutivo constituyó el Grupo de Trabajo denominado “Te Cuido Perú”, Mediante el Decreto Supremo N ° 068-2020-PCM, publicado el 14 de abril de 2020, de carácter multisectorial, liderado por el Ministerio de Defensa, que tiene por objeto brindar vigilancia y asistencia a las personas afectadas con el COVID-19, particularmente los que cuentan con síntomas leves y asintomáticos, a sus familiares y contactos, con el fin de aislarlos y romper la cadena de contagio en el país.

2.2.2.2 Acción cívica

Son todas aquellas actividades que realizan las fuerzas armadas con el objetivo de brindar apoyo a la población en las zonas de menor desarrollo, particularmente en lo que se refiere a salud, educación, asesoría legal, apoyo alimentario y recreación.

Las acciones cívicas tienen por finalidad acercar el Estado a los lugares más apartados del país, llevando asistencia médica, programas sociales y servicios, para poder mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos del país.

2.3 Categorías, Sub categorías apriorísticas

TEMA	CATEGORIA	SUB CATEGORIA
Capacidades Militares	Comando y Control	Mando y planificación
		Participación multisectorial
		Telemática
	Movimiento y maniobra	Movilidad
		Apoyo al despliegue
	Sostenimiento	Personal
		Logística
		Movilización
		Sanidad
	Apoyo integral del estado	Seguridad
Patrullaje Mixto		
Plan "Te cuido Perú"		
Acción Cívica		Reparto de Víveres
		Acción psicológica
		Atención Medica

2.4 Definición de términos

Acción de comando

Apoyo humanitario:

Son acciones cuya finalidad es proporcionar apoyo en situaciones de emergencias, a través de personas y medios, para subyugar las consecuencias de los desastres de origen natural producidos por acción del hombre, incluyen el proporcionar la protección

al área devastada, con la finalidad de prevenir actos delictivos y contribuir con las atenciones médicas, transporte de ayuda y evacuación de damnificados entre otras actividades.

Comando y Control:

Es el conjunto de tareas y sistemas coordinados entre sí, que proporcionan apoyo a los comandantes en el ejercicio del mando, la conducción y el seguimiento sobre los subordinados. Incluye aquellas tareas asociadas con la adquisición de información amiga, el manejo de información relevante y el ejercicio del mando y liderazgo frente a los subordinados. A través del mando y control, los comandantes integran todas las funciones de conducción de la guerra para el cumplimiento de la misión. (Ejército, 2015).

Control territorial:

Es la acción militar a través de la cual una fuerza vigila todas las acciones que se desarrollan en un ámbito territorial determinado, con el fin de minimizar las amenazas contra el orden interno. (elaboración propia)

Evacuación y Hospitalización:

Comprende la hospitalización, el tratamiento y la evacuación de personas y/o animales heridos o enfermos. (Ejército, Manual del Ejército 100-13: Logística, 2004).

Mantenimiento:

Actos que se realizan para mantener tanto el material y equipo en condiciones de ser empleados a través de inspecciones, pruebas, verificaciones, reconstrucción y reparación del material. (Ejército, Manual del Ejército 100-13: Logística, 2004).

Movimiento y maniobra:

Son las tareas y sistemas relacionados entre sí, que mueven fuerzas para lograr una posición de ventaja con relación al enemigo. El fuego directo es inherente en maniobra como lo es en larga distancia. La función incluye tareas asociadas a la proyección de la fuerza, relacionada con ganar una ventaja posicional sobre el enemigo. (Ejército, 2015).

Plan “Te cuido Perú”:

El equipo de trabajo multisectorial “Te cuido Perú”, tuvo como objetivo interrumpir el ciclo de contagio del COVID 19 así como proporcionar atención médica y psicológica a personas infectadas y sus familiares, implementado inicialmente en Moquegua y posteriormente instaurado en diferentes departamentos del país.

Sostenimiento:

Es el conjunto de tareas y sistemas relacionados, que proporcionan apoyo y servicios para garantizar la libertad de acción, extender el alcance operacional y prolongar la resistencia. (Ejército, Manual Fundamental 4-0: Sostenimiento, 2019).

Transporte:

Es el desplazamiento de personal, ganado, material y abastecimiento empleando medios no orgánicos por tierra, agua y aire.

2.5 Hipótesis

Las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron decididamente al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020.

CAPÍTULO III: MÉTODO

3.1 Enfoque de investigación

Vargas (2011), la define como “aquella cuyos Métodos, Observables, Técnicas, Estrategias e Instrumentos concretos se deberán de observar de manera subjetiva aspectos de la realidad. Su unidad de análisis fundamental es la cualidad o característica, de la cual proviene su nombre: cualitativa”. (p. 21). Se utilizo un enfoque cualitativo en la presente investigación, Por lo tanto, podemos deducir que este enfoque es más interpretativo y subjetivo y además nos permitirá analizar el problema de la investigación con datos reales, viables y orientados a nuestra realidad.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación que se utilizó en este trabajo fue empírico por que se desarrolló en un espacio y tiempo determinado y sustentado en analizar las Capacidades Militares del ejército del Perú en el apoyo integral a la ciudad de lima durante la pandemia de la COVID-19, guiando de esta manera el desarrollo de esta investigación.

3.3 Método de investigación

El método que se empleo es el es el Hermenéutico Interpretativo donde bajo este paradigma el conocimiento se construye subjetivamente y de manera continua para darle sentido a la realidad investigada como uno solo donde las partes se dan significado entre sí y en relación con el todo (Vargas, 2011, p. 16). Se utilizó este paradigma porque nos ayudara a comprender las Capacidades Militares del Ejército del Perú en el Apoyo Integral a la ciudad de Lima, tomando como base la experiencia del personal militar durante la crisis sanitaria producto de la COVID-19 de manera que el entendimiento del fenómeno se ajuste a la realidad y viabilidad de acuerdo con el objetivo de nuestra investigación

3.4 Objeto de estudio

Las Capacidades Militares son el objeto de estudio de la presente investigación. Vargas (2011) indica lo siguiente: “Por objeto de estudio empirico normalmente se entiende la indentificacion real de los objetos (documentos, planos, objetos, edificios, etc.) que se ubican en el tiempo y en el espacio, y que vendran a ser el centro de la observacion con la finalidad de orientar permanentemente el trabajo a realizar”. (p. 77).

3.5 Muestra de estudio

Debido a que se empleará el enfoque cualitativo se utilizó una muestra del tipo intencionado o razonado, en la que entrevistaremos al personal militar que labora en el

Comando Operacional del Centro, ubicado en el Fuerte “Rafael Hoyos Rubio”, distrito del Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima. En ese sentido como muestra se ha seleccionado a siete oficiales superiores expertos en planeamiento y responsables de las acciones militares durante la pandemia de la COVID – 19.

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas

Observación

Se realizará la técnica de Observación Sistemática o directa

Bernal (2010), indica que este tipo de observación “permite extraer información directa y segura, solo si se realiza a través de procedimientos estructurados y verificados” (p. 194).

Fue de mucha importancia por que se observo y analizo sus observables, categorias y subcategorias a fin de responder las preguntas planteadas en la investigación.

Entrevista

Bernal (2010), la define como “una técnica para entablar contacto directo con aquellas personas que seran fuente de información y que tiene como propósito recabar información natural y abierta” (p. 194)

Análisis documental

Bernal (2010), la define como “una técnica basada en fichas bibliograficas que tienen como propósito el analisis de material impreso” (p. 194) como planes, directivas de la II División de Ejército que entraron en vigencia en las acciones militares durante la crisis sanitaria producida por el COVID 19, para de esta manera poder determinar las capacidades militares que se emplearon para el apoyo integral del estado.

3.6.2 Instrumentos

Sabino (2000), nos dice que hablar de los instrumentos es referirse a medios físicos utilizados para obtener y guardar todo tipo de información que posteriormente sera utilizada, en esta investigación se emplearon diferentes instrumentos para cada una de las técnicas de recolección de datos como por ejemplo la guía de observación para la observación, la guía de entrevista para la entrevista y para la realización del análisis documental se utilizó la ficha de trabajo o contenido.

Tamayo (2004), nos dice que la guía de observación es un modelo en el cual se pueden almacenar y registrar datos para luego ser visualizados claramente y utilizados posteriormente de acuerdo a los requerimientos. Es así que para la observación directa se realizó diferentes visitas al COC donde se empleó cámara filmadora, Tablet para poder tener fotografías y/o filmaciones y registros de las actividades del personal militar durante el planeamiento y la ejecución de las acciones militares extremando las medidas de bioseguridad dadas por el gobierno para evitar contagios.

León (2006) nos dice de esta guía que es una herramienta para organizar los temas que se van a tratar en la entrevista. Por lo tanto en esta guía se realizaron preguntas a fin de registrar la información que se obtenga de los entrevistados (oficiales generales, superiores y subalternos) referente al planeamiento y ejecución de las acciones militares, siempre tomando en consideración temas prácticos para captar y mantener la atención del entrevistado y éticos referente a posibles respuestas del entrevistado sobre ciertos temas, de igual manera se planteó la utilización de otras herramientas tecnológicas como Zoom y videollamadas.

Para el análisis documental se empleó la ficha de trabajo o contenido para registrar y analizar de manera práctica y resumida la documentación empleada en la investigación como los planes y directivas.

3.7 Rigor científico

Erazo (2011), concluye que estos criterios de rigor científico serán quienes guíen todos los procesos de investigación cualitativa, por tanto estará dado por los criterios de validez, credibilidad, transferencia y consistencia, teniendo como base el método de la triangulación de datos de las técnicas a emplear, las mismas que nos darán conclusiones importantes sobre nuestra investigación.

Hernandez (2010) concluye que en las investigaciones de enfoque cualitativo, pueden emplearse diversas fuentes, que hará que la fuente de información sea abundante si empleamos varios autores y diversos instrumentos de recolección de datos.

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos

Sabino (1992) lo describe como “un procedimiento ingenioso de organizar una serie de datos que en forma independiente no significan nada en forma textual para posteriormente realizar su análisis e interpretarlos. Para su procesamiento y análisis en la presente investigación primero se realizó el acopio o recaudación de la

información empleando los diferentes instrumentos y técnicas, es decir, la observación, entrevista y análisis de los documentos.

Para esta investigación se ha analizado y clasificado la información a través de un registro de los datos obtenidos, para luego proceder con la triangulación de la información y encontrar similitudes que nos han permitido obtener ideas más claras que nos ayude a responder las preguntas de la investigación.

Así mismo después de procesar los datos estos fueron codificados y poder así determinar las relaciones entre las observables y las categorías de la investigación.

CAPITULO IV: ANALISIS Y SINTESIS

4.1 Recolección de datos

En este capítulo se procede al acopio de la información que se obtuvo de los instrumentos empleados, con el fin de recopilar información que nos permita producir conocimientos trascendentales que nos permitirán realizar la investigación.

Una primera fuente de información fue el personal militar del Ejército que labora en el Estado Mayor del Comando Operacional del Centro, quienes nos proporcionaron información fehaciente referente a las capacidades del Ejército durante las acciones militares para hacer frente a la crisis sanitaria en los meses de marzo y abril del 2020, de igual modo se emplearon fuentes bibliográficas (directivas y planes) como el "PLAN DE ACCIÓN INMEDIATA "EMERGENCIA SANITARIA COVID 19-2020" DE MARZO 2020 que nos permitieron analizar de la mejor manera posible las capacidades militares del Ejército del Perú para lo cual se emplearon las técnicas e instrumentos de recolección de datos mencionados en el capítulo anterior.

Los instrumentos que se utilizaron para el acopio de información fueron la guía de entrevista, la guía de observación y el análisis de contenido, los cuales fueron validados por expertos quienes evaluaron el alcance, la relevancia y la relación o coherencia del contenido de los ítems con el objetivo de la investigación.

4.2 Organización de los datos

Culminada la recolección de la información concerniente a la investigación, se comenzó a clasificarla y organizarla para ser ubicada con facilidad, se leyeron los documentos disponibles y anotaciones con la finalidad de obtener la información deseada acorde con el planteamiento del problema, como los conceptos, las relaciones posibles que existe, así como las descripciones del fenómeno de estudio.

Se realizaron diferentes procedimientos para mejorar los datos obtenidos y clasificarlos para luego revisarlos, verificarlos y convertirlos en información correctamente organizada.

Hernández y Mendoza (2018) concluyen que, "en vista de la gran cantidad de datos sin procesar, se deberán organizar adecuadamente en una base de datos. De igual manera es muy importante que se determine el uso de otras herramientas para poder analizarlos". (p. 469)

Después de haber grabado las entrevistas a los participantes, se procedió a transcribir el audio, así como las anotaciones en una base de datos (Word en computadora),

respetando en todo momento el principio de confidencialidad asignándole un código a cada participante. De igual forma se transcribió todo lo observado por el investigador, en el desarrollo de la lucha contra la pandemia del COVID 19.

Así mismo, todos los datos se organizaron el criterio “Por tipo de datos” (observación, entrevista, documentos).

4.3 Definición de categorías

En las investigaciones de enfoque cualitativo los datos se codifican, a fin de lograr un mayor detalle, se extrae y se desecha lo irrelevante y se realizan análisis cuantitativos básicos; finalmente, para lograr entender del mejor modo posible el material analizado. (Hernández y Mendoza, 2018, p. 471)

Categoría 1 Comando y Control				
Subcategoría	Items	Textual	Latente	Interpretación
Mando y planificación	Unidad de Comando	Se realizaron operaciones y acciones terrestres unificadas (OATU)	100%	Todo el desarrollo de actividades estuvo bajo el comando del CCFFAA, a través de las ZSNC
Participación multisectorial	Integración con la sociedad en su conjunto	Desarrollo de acciones unificadas	100%	El ejército participo de la mano con personal de diferentes sectores para enfrentar a la pandemia.
Telemática	Comunicación efectiva con el personal	Limitaciones en la comunicación	50%	Pese a que se cuenta con un comando unificado y comunicación de todo tipo al más alto nivel, la integración con el nivel táctico se desarrolla a través de teléfonos celulares de propiedad del personal, limitando la comunicación y generando un riesgo a la seguridad de las comunicaciones.

Categoría 2 Movimiento y maniobra				
Movilidad	Vehículos de apoyo de combate	Equipo de ingeniería en cantidad suficiente	70%	Las dificultades para desplazarse en el territorio fueron superadas con las capacidades existentes.
Apoyo al despliegue		Limitada cantidad de vehículos	30%	No se cuenta con la suficiente cantidad de vehículos para el despliegue del personal, se tuvo que emplear vehículos de diferentes unidades a fin de conseguir una cantidad suficiente para el despliegue.
Categoría 3 Sostenimiento				
Personal	Personal de acuerdo a los COEQ	Limitada cantidad de personal	50%	Si bien es cierto los efectivos autorizados están completos en la mayoría de unidades, pero la demanda de personal es mayor, lo que no permite un adecuado descanso al personal.
Logística	Equipamiento de campaña y armamento	Limitado	40%	Con la incorporación de reservistas, el equipamiento con el que cuenta la institución en la guarnición de Lima se vio muy limitado, debiendo relevarse con los fusiles y chalecos en el lugar, atentando contra la bioseguridad.
Movilización	Llamamiento de reservas	La reserva se presentó masivamente.	100%	El llamamiento de reservas fue un paso importante que se dio para la lucha contra la COVID-19, a raíz de este llamamiento se vio un incremento de

				personal que apoyo a las OATU.
Sanidad	Equipamiento de bioseguridad	Mascarillas y guantes	40%	Pese a los esfuerzos del comando, el apoyo de material de bioseguridad a las patrullas fue mínimo, tal es así que desde que se inició la pandemia solo se cuenta con 8 mascarillas de tela entregadas
Categoría 4 Seguridad				
Control Territorial	Puestos de control y patrullas	No se llegó a controlar todo el sector asignado	50%	Las dimensiones de la ciudad, sumado a la poca cantidad de personal no permitió realizar el control del territorio de una manera integral. Si bien es cierto se instalaron puesto de control en lugares estratégicos, no se llegó a cubrir con efectividad todos los sectores.
Patrullaje Mixto	Acciones militares de apoyo a la PNP	Se produjeron altercados con el personal policial	10%	El afán por cumplir con lo dispuesto por el supremo gobierno ocasionó que no se realicen coordinaciones a detalle para la intervención mixta, lo que genero algunos incidentes con el personal PNP que terminaron en sendos reportajes, afectando la imagen institucional.
Plan "Te cuido Perú"	Control de personas infectadas con el COVID 19	Limitado control	20%	La confidencialidad en los casos de la COVID-19 evito que se realice un control efectivo, así mismo las direcciones enviadas al personal

				militar para el control siempre tuvieron fallas.
Categoría 5 Acción cívica				
Reparto de Víveres	EN apoyo a las municipalidades y gobiernos regionales	Reparto casa por casa	50%	Se desarrollaron estas actividades dando seguridad al personal de los municipios, llegando a los lugares más conflictivos.
Acción psicológica	Spots publicitarios	Importante campaña de información	100%	La DINFE realizó sus actividades con mucho profesionalismo, teniendo permanentemente presencia en los medios de comunicación y redes sociales.
Atención Médica	Apoyo a la población	Limitado	20%	Se desarrolló el apoyo de manera mínima en coordinación con las DIRESA

4.4 Soporte de categorías

Tema Seguridad Cibernética				
Código	Categorías	Subcategorías	Frases/ contenido	Interpretación
CC	Comando y Control	Mando y planificación	Se realizaron operaciones y acciones terrestres unificadas (OATU)	Todo el desarrollo de actividades estuvo bajo el comando del CCFFAA, a través de las ZSNC
		Participación multisectorial	Desarrollo de acciones unificadas	El ejército participo de la mano con personal de diferentes sectores para enfrentar a la pandemia.
		Telemática	Limitaciones en la comunicación	Pese a que se cuenta con un comando unificado y comunicación de todo tipo al más alto nivel, la integración con el nivel táctico se desarrolla a

				través de teléfonos celulares de propiedad del personal, limitando la comunicación y generando un riesgo a la seguridad de las comunicaciones.
MM	Movimiento y maniobra	Movilidad	Equipo de ingeniería en cantidad suficiente	Las dificultades para desplazarse en el territorio fueron superadas con las capacidades existentes.
		Apoyo al despliegue	Limitada cantidad de vehículos	No se cuenta con la suficiente cantidad de vehículos para el despliegue del personal, se tuvo que emplear vehículos de diferentes unidades a fin de conseguir una cantidad suficiente para el despliegue.
S	Sostenimiento	Personal	Limitada cantidad de personal	Si bien es cierto los efectivos autorizados están completos en la mayoría de unidades, pero la demanda de personal es mayor, lo que no permite un adecuado descanso al personal.
		Logística	Limitado	Con la incorporación de reservistas, el equipamiento con el que cuenta la institución en la guarnición de Lima se vio muy limitado, debiendo relevarse con los fusiles y chalecos en el lugar, atentando contra la bioseguridad.
		Movilización	La reserva se presentó masivamente.	El llamamiento de reservas fue un paso importante que se dio para la lucha contra la COVID-19, a raíz de este llamamiento se vio un incremento de personal que apoyo a las OATU.
		Sanidad	Mascarillas y guantes	Pese a los esfuerzos del comando, el apoyo de material de bioseguridad a

				las patrullas fue mínimo, tal es así que desde que se inició la pandemia solo se cuenta con 8 mascarillas de tela entregadas.
SEG	Seguridad	Control Territorial	No se llegó a controlar todo el sector asignado	Las dimensiones de la ciudad, sumado a la poca cantidad de personal no permitió realizar el control del territorio de una manera integral. Si bien es cierto se instalaron puesto de control en lugares estratégicos, no se llegó a cubrir con efectividad todos los sectores.
		Patrullaje Mixto	Se produjeron altercados con el personal de la PNP	El afán por cumplir con lo dispuesto por el supremo gobierno ocasionó que no se realicen coordinaciones a detalle para la intervención mixta, lo que genero algunos incidentes con el personal PNP que terminaron en sendos reportajes, afectando la imagen institucional.
		Plan "Te cuido Perú"	Limitado control	La confidencialidad en los casos de la COVID-19 evito que se realice un control efectivo, así mismo las direcciones enviadas al personal militar para el control casi siempre tuvieron fallas.
AC	Acción Cívica	Reparto de Víveres	Reparto casa por casa	Se desarrollaron estas actividades dando seguridad al personal de los municipios, llegando a los lugares más conflictivos.
		Acción psicológica	Importante campaña de información	La DINFE realizó sus actividades con mucho profesionalismo, teniendo permanentemente presencia en los medios de

				comunicación y redes sociales
		Atención Médica	Limitado	Se desarrolló el apoyo de manera mínima en coordinación con las DIRESA.

4.5 Red semántica

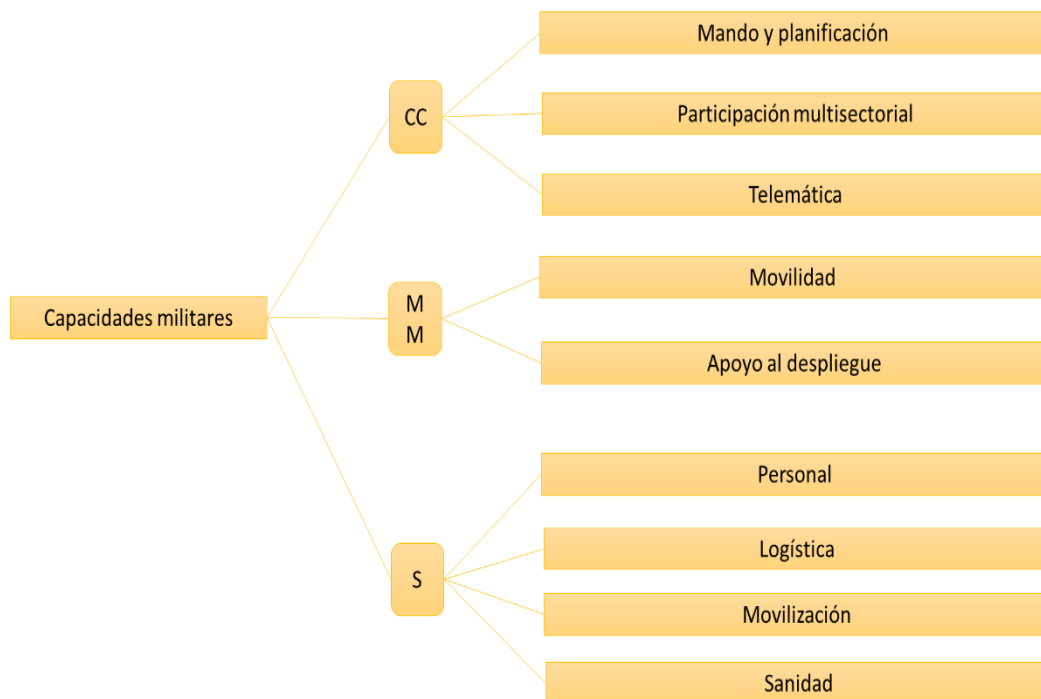
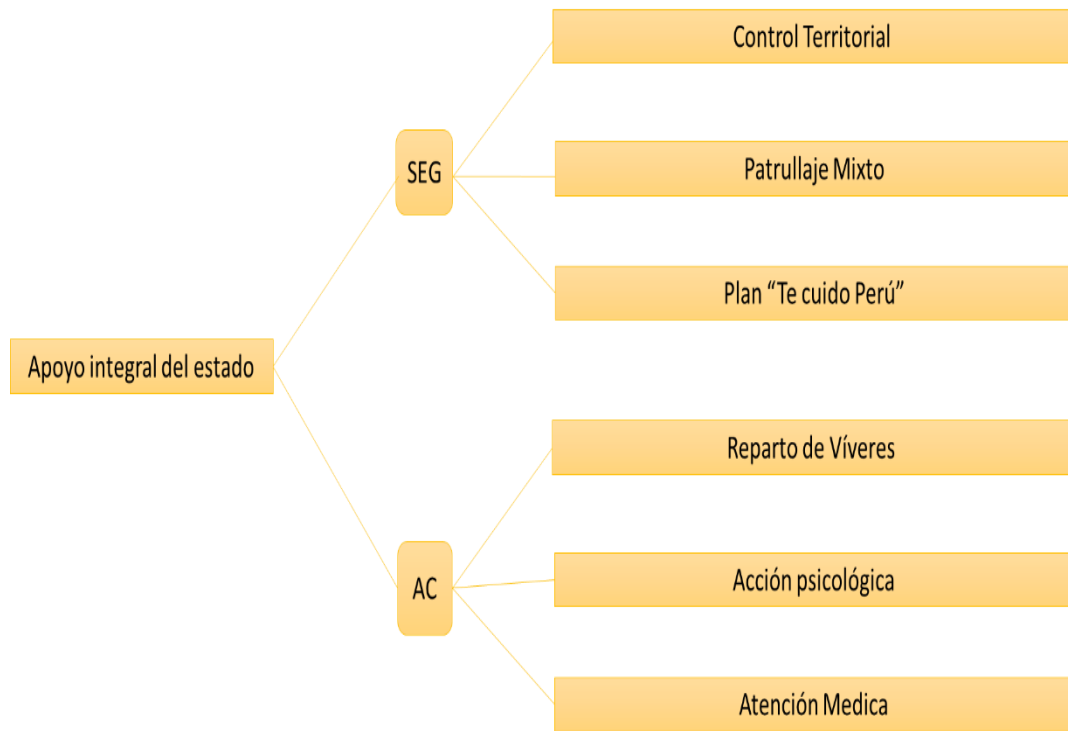


Figura 2

**Figura 3**

4.6 Triangulación

Con la finalidad de poder obtener la realidad develada y poder realizar el dialogo teórico empírico, se procedió a realizar la triangulación de categorías y macro categorías, las mismas que se representa en la figura siguiente:

Categoría	Síntesis resumen conclusivo de Observación	Síntesis resumen conclusivo de entrevista	Síntesis resumen conclusivo de Análisis documental	Resultados
Comando y Control	Se establecieron diferentes niveles de comando de acuerdo a lo establecido en las directivas del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, sin embargo, se registró control permanente de parte del más alto nivel, comando institucional, comando de Zona de Seguridad y Sub Zona de Seguridad nacional. Estos controles eran permanentes sobre las patrullas desplegadas.	Pese a que se cuenta con un comando unificado y comunicación de todo tipo al más alto nivel, la integración con el nivel táctico se desarrolla a través de teléfonos celulares de propiedad del personal, limitando la comunicación y generando un riesgo a la seguridad de las comunicaciones.	El Decreto Supremo N° 044-2020/PCM del 16 de marzo del 2020 que Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de la COVID-19. EL MF 6 – 0 Comando de misión como filosofía dispone que los comandantes proporcionan una intención clara a sus fuerzas que guía las acciones de los subordinados en tanto que promueve la libertad de acción y la iniciativa. El comando de misión como función de combate ayuda a los comandantes a equilibrar el arte del mando con la ciencia del control, en tanto que enfatiza los aspectos humanos del comando de misión.	Se ha evidenciado que los niveles de comando han estado correctamente establecidos desde el nivel Comando Conjunto hasta el nivel patrulla, sumado a las acciones de control han permitido un correcto desempeño de las patrullas en las acciones de control a la población.

Movimiento y maniobra	Las limitaciones de personal y logísticas (Falta de vehículos y choferes) al inicio de las acciones militares fueron limitaciones que se fueron superando a lo largo de la pandemia.	Las dificultades para desplazarse en el territorio fueron superadas con las capacidades existentes. No se cuenta con la suficiente cantidad de vehículos para el despliegue del personal, se tuvo que emplear vehículos de diferentes unidades a fin de conseguir una cantidad suficiente para el despliegue.	EL MF 3 – 2 Movimiento y maniobra dispone que el Movimiento y Maniobra comprende la disposición de fuerzas para conducir operaciones desde una posición relativa favorable, antes o durante las operaciones de combate, explotando el éxito táctico para alcanzar los objetivos operacionales y tácticos. Incluye el despliegue y movimiento de las fuerzas en un área de operaciones, ejecutar operaciones profundas necesarias para finalidades ofensivas o defensivas y asegurar la movilidad de las propias fuerzas.	El despliegue de la fuerza fue una actividad que se vio limitada desde el inicio de las acciones militares de apoyo a la Policía Nacional en el marco de la pandemia de la COVID-19. Si bien es cierto los comandos institucionales han hecho esfuerzos por solucionar esta limitación, aun no se cuenta con las capacidades requeridas para un despliegue en tiempo oportuno adoptando todas las medidas de bioseguridad.
Sostenimiento	La falta de personal fue una limitación que pudo superarse con limitaciones a través del llamamiento de la reserva orgánica y el empleo de todos los oficiales alumnos de los	Si bien es cierto los efectivos autorizados están completos en la mayoría de unidades, pero la demanda de personal es mayor, lo que no permite un adecuado descanso al personal	EL MF 4 – 0 Sostenimiento dispone que, para el Ejército, el sostenimiento consiste en proporcionar logística, servicios de personal y servicios de sanidad necesarios para dar soporte a las operaciones y acciones militares hasta el cumplimiento de la misión, este apoyo se complementa mediante	Las limitaciones de personal fueron solucionadas parcialmente a través del llamamiento de reserva y el empleo de los oficiales alumnos de las escuelas de

	<p>programas del COEDE en dicha actividad.</p> <p>Habiéndose solucionado las limitaciones de personal, otro problema fue el acondicionamiento del personal nuevo dentro de las instalaciones militares, y a su vez se registró falta de equipamiento básico para enfrentar la pandemia. Los diferentes comandos tuvieron que aplicar la iniciativa e ingenio para salvar esta limitación, sin embargo, el déficit de equipamiento es notorio.</p> <p>En lo que se refiere a bioseguridad el apoyo es limitado, el personal cuenta con mascarillas de tela entregadas a fines del mes de mayo, las cuales tenían un empleo máximo de 20 días, sin embargo, a la fecha no se</p>	<p>Con la incorporación de reservistas, el equipamiento con el que cuenta la institución en la guarnición de Lima se vio muy limitado, debiendo relevarse con los fusiles y chalecos en el lugar, atentando contra la bioseguridad.</p> <p>El llamamiento de reservas fue un paso importante que se dio para la lucha contra la COVID-19, a raíz de este llamamiento se vio un incremento de personal que apoyo a la Fuerza Operativa.</p> <p>Pese a los esfuerzos del comando, el apoyo de material de bioseguridad a las patrullas fue mínimo, tal es así que desde que se inició la pandemia solo se cuenta con 8 mascarillas de tela entregadas</p>	<p>la movilización de recursos materiales y humanos y una adecuada preparación de la fuerza.</p> <p>El Decreto Supremo N° 004-2020-DE del 26 de marzo del 2020, dispuso el llamamiento Extraordinario de la Reserva Orgánica perteneciente a las últimas clases - Licenciados en los años 2018, 2019 y febrero 2020 en todo el país para completar, mantener o incrementar el nivel de la fuerza. Dicho decreto supremo tuvo una vigencia de 60 días.</p> <p>Con el Decreto Supremo N° 005-2020-DE del 26 de mayo del 2020 se prorroga el término de la prestación del servicio de la Reserva en el Activo por 60 días mas, a fin de continuar con las acciones militares de apoyo a la Policía Nacional en el marco de la pandemia de la COVID-19.</p>	<p>capacitación y perfeccionamiento del COEDE.</p> <p>Pese a el manejo de los comandos de los diferentes niveles, se evidencia una falta de equipamiento básico para la participación de la fuerza, con efectivos completos, e la realización de operaciones y acciones militares. Así mismo es preocupante conocer que ya no se entregan equipos de protección personal al personal de las patrullas, atentando contra la bioseguridad.</p>
--	--	---	---	--

	ha realizado la entrega de otra dotación.			
Seguridad	<p>Las acciones militares de control territorial al inicio de la pandemia colisionaron con las tareas propias de la Policía Nacional del Perú, aparentemente por falta de coordinación en los niveles más bajos, esto al parecer originado por el control centralizado que realizo el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, por lo que la comunicación de estas coordinaciones en los niveles más bajos no llegó a tiempo, ocasionando incidentes que ya fueron superados. En cuanto al control de las personas infectadas en el marco del plan “Te cuido Perú” fue muy complicado, debido a la confidencialidad de las identidades y la</p>	<p>El afán por cumplir con lo dispuesto por el supremo gobierno ocasionó que no se realicen coordinaciones a detalle para la intervención mixta, lo que genero algunos incidentes con el personal PNP que terminaron en sendos reportajes, afectando la imagen institucional.</p> <p>La confidencialidad en los casos de covid 19 evito que se realice un control efectivo, así mismo las direcciones enviadas al personal militar para el control siempre tuvieron fallas.</p>	<p>El MF 3 – 1 Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas, indica que son todas las actividades que realiza la fuerza terrestre para solucionar conflictos y eventos utilizando sus capacidades operacionales, mediante la Acción decisiva, como parte de la Acción unificada, a fin de obtener el éxito. Las operaciones se ejecutan para solucionar conflictos y las acciones para solucionar eventos.</p> <p>Las Acciones militares son acciones que realizan las Fuerzas Armadas, diferentes a las operaciones militares. Se refieren a aquellas enfocadas al mantenimiento o establecimiento del orden interno.</p>	<p>Se evidencia que el ejército, en el marco de las maniobras del Comando Conjunto contribuyo a la tarea de seguridad en apoyo a la policía nacional del Perú. Sin embargo la falta de conocimiento de las funciones policiales y la falta de coordinación en los niveles más bajos ocasiono algunos incidentes aislados que pudieron ser superados.</p>

	incorrecta relación de direcciones domiciliarias.			
Acción Cívica	Las diferentes campañas de apoyo social, reparto de víveres y atención medica fueron exitosas debido a la iniciativa de los comandos y a la buena difusión por parte de la Dirección de Informaciones del Ejercito, elevando permanentemente la imagen institucional.	<p>Se desarrollaron estas actividades dando seguridad al personal de los municipios, llegando a los lugares más conflictivos.</p> <p>La DINFE realizó sus actividades con mucho profesionalismo, teniendo permanentemente presencia en los medios de comunicación y redes sociales.</p> <p>Se desarrolló el apoyo de manera mínima en coordinación con las DIRESA</p>	En el artículo “Las Fuerzas Armadas de México frente a la pandemia COVID-19” el autor concluye Que estas son un soporte muy importante del estado para hacer frente a esta crisis sanitaria como es la pandemia. México no es ajeno al uso de sus institutos armados para enfrentar estas amenazas porque en su organización poseen capacidades únicas que otras no tienen como son su capacidad de planeamiento y sostenimiento, así como el comando y control, personal altamente entrenado y con una formación castrense capaces de poder desempeñarse en cualquier lugar de su territorio.	La labor realizada por el personal de la institución durante las actividades de acción cívica programadas por la PCM en coordinación con el MINSA fue exitosa. La población identifica al personal del Ejército como la mano amiga que apoya al necesitado en los tiempos más difícil de nuestra patria.

CAPITULO V: DIALOGO TEÓRICO EMPÍRICO

Por tratarse de una investigación empírica, de acuerdo a la guía metodológica de la ESGE – EPG, no corresponde el desarrollo de este capítulo.

Nos dice Vargas (2011) que “siempre y cuando la investigación es de naturaleza empírica, y exclusivamente tiene relación con la realidad en el tiempo y en el espacio. Se pueden abordar las conclusiones sin tener la necesidad de realizar el dialogo teórico empírico” (p. 69), por lo que se ha obviado el dialogo teórico en la investigación.

CAPITULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 Conclusiones

- a. Está probado que las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron decididamente al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19.
- b. Los niveles de comando desde el nivel Comando Conjunto hasta el nivel patrulla han estado correctamente establecidos, sin embargo, las acciones de control han colisionado muchas veces entre ellas, limitando a la fuerza operativa a estar más pendiente de las verificaciones que de las acciones de control de la población.
- c. La capacidad de movimiento y maniobra se encuentra limitada por la falta de vehículos de apoyo de combate. Si bien es cierto los comandos institucionales han hecho esfuerzos por gestionar esta limitación, aun no se cuenta con las capacidades requeridas para un despliegue en tiempo oportuno adoptando todas las medidas de bioseguridad.
- d. Las limitaciones de personal y equipamiento fueron solucionadas a través del llamamiento de reservas y la iniciativa de los comandos, sin embargo, existe mucho déficit en estas capacidades para la participación de la fuerza, con efectivos completos en la realización de operaciones y acciones militares. Así mismo es preocupante conocer que ya no se entregan equipos de protección personal al personal de las patrullas, atentando contra la bioseguridad.
- e. Se evidencia que el ejército, en el marco de las maniobras del Comando Conjunto contribuyo a la tarea de seguridad en apoyo a la policía nacional del Perú. Sin embargo, la falta de conocimiento de las funciones policiales y la falta de coordinación en los niveles más bajos ocasiono algunos incidentes aislados que pudieron ser superados.
- f. La labor realizada por el personal de la institución durante las actividades de acción cívica programadas por la PCM en coordinación con el MINSA fue exitosa. La población identifica al personal del Ejército como la mano amiga que apoya al necesitado en los tiempos más difícil de nuestra patria.

6.2 Recomendaciones

- a. Que el Comando Logístico del Ejército (COLOGE), continúe con el incremento progresivo de las capacidades militares del ejército del Perú con la finalidad de continuar contribuyendo al apoyo del estado durante la pandemia de la COVID-19.

- b. Que el Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE) realice una sensibilización y difusión de la “Doctrina Wiracocha” en lo que se refiere al Manual Fundamental 6-0 Comando de Misión, a fin de que se establezca el mando tipo misión como una filosofía y una función de combate en el Ejército del Perú, apoyando la iniciativa de nuestro personal de líderes subordinados.
- c. Que el Comando Logístico del Ejército (COLOGE), a través del Servicio de Material de Guerra del Ejército (SMGE) en coordinación con la Dirección de Inversiones del Ejército (DINVE) impulse la renovación y optimización de nuestro parque automotor, a fin de dotar a las unidades militares con la cantidad suficiente de vehículos que requiere para la realización de operaciones y acciones militares.
- d. Que el Comando Logístico del Ejército (COLOGE), a través del Servicio de Intendencia del Ejército (SINTE) impulse la renovación total del equipo de campaña en nuestras unidades, para cerrar la brecha existente ante el completamiento de personal para las operaciones y acciones militares. Así mismo coordinar con el Comando de Salud del Ejército para la entrega de equipos de protección personal al personal de las patrullas, mejorando las condiciones de bioseguridad.
- e. Que el Comando de Educación y Doctrina del Ejército (COEDE), en coordinación con su par de la Policía Nacional de Perú, impulse la capacitación en los programas de capacitación y perfeccionamiento de la participación de Ejército, en el marco de las maniobras del Comando Conjunto contribuyo en apoyo a la Policía Nacional del Perú, a fin de mejorar capacidades y evitar incidentes durante la realización de los operativos.
- f. Que la dirección de Informaciones del Ejército (DINFE) continúe impulsando las campañas publicitarias donde se resalte la labor realizada por el personal de la institución durante las actividades de acción cívica programadas por la PCM en coordinación con el MINSA. La población debe seguir identificando al “Señor Soldado” como la mano amiga que apoya al necesitado en los tiempos más difícil de nuestra patria.

REFERENCIAS

- Aguilar Espinoza Roger, A. M. (2019). *Capacidad de respuesta del Ejército del Perú en apoyo a la Policía Nacional en el control del orden interno*. Lima.
- Arrieta, F. (2020). *Capacidades del Ejército del Perú para afrontar las nuevas amenazas contra la seguridad nacional*. Lima: CAEN.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Educacion.
- Bogdan, T. (2000).
- Caira, Y. (2020). COVID-19: Una oportunidad para revalorizar a nuestras Fuerzas Armadas. *Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*.
- Coronado Amezcua, W. J. (2019). *Análisis de las capacidades del Ejército Nacional que puedan contribuir a la prevención y atención de incendios en Parques Naturales Nacionales en Colombia*.
- Defensa, M. d. (2020). *Plataforma Digital Unica del Estado Peruano*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mindef/campa%C3%B1as/974-te-cuido-peru>
- Diez, M. (2021) Capacidad Militar de las Fuerzas Armadas y los derechos fundamentales de las personas en el contexto de la respuesta frente a la COVID-19.
- Ejercito. (2004). *Manual del Ejercito 100-13: Logística*. Lima: Escuela de Infantería.
- Ejercito. (2015). *Manual del Ejercito 1-134: Planeamiento de las Operaciones Terrestres*. Lima: Jefatura de Doctrina del Ejercito.
- Ejercito. (2018). MF 3-1. Operaciones y Acciones Terrestres Unificadas. Lima: Jefatura de Doctrina del Ejercito.
- ESAN, C. (2015). ¿Que es la teoria de las restricciones? *Conexión ESAN*.
- Gerardo, R. (2020). Las Fuerzas Armadas de México frente a la pandemia COVID-19. *Centro de Estudios Estratégicos del Ejército del Perú*.
- Hernandez. (2010). *Triangulación de Métodos de Recolección de datos*.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2016). *Metodología de la investigación Sexta edición*. (S. A. D. C. V. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES (ed.)).
- Huanilo, R. (2021). *Capacidad de Respuesta de la 1° Brigada de Fuerzas Especiales frente a nuevas amenazas caso de Guerra bacteriologica-Pandemia*.

- Izcarra, S. (2014). *Manual de investigacion cualitativa*. Mexico: Fontamara.
- Martinez, J. (2016). *Teoria de restricciones*. 16.
- Martinez, F. (2006). Contribución De Las Fuerzas Armadas Ante Catástrofes Naturales Y Ecológicas. *Dialnet*, 295(0213–6864).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4573361>
- Martín Pérez, M. Á. (2014). Monografías 140 Capacidades futuras de las Fuerzas Armadas. In *Escuela Superior de las Fuerzas Armadas Ministerio de Defensa*.
- Mayrena, J. C. (2021). La capacidad militar de las Fuerzas Armadas y los derechos fundamentales de las personas en el contexto de la respuesta frente a la COVID-19. *Revista de Ciencia e Investigación en Defensa-CAEN*, 20-30.
- MINDEF. (2006).
- MINDEF. (2017).
- Paul, V. (2020). Proceso de transformación del Ejército del Perú en el contexto del COVID-19. *Centro de Estudios Estrategicos del Ejército del Perú*.
- Pontón, A. (2016). *Rol de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Ambiental Ecuatoriana*. 258.
- Rodríguez, G. (2020). Las Fuerzas Armadas de México frente a la pandemia COVID-19. 7.
- Rodriguez, R. (2020). La respuesta de uruguay para enfrentar el coronavirus. Montevideo, Uruguay: Centro de altos estudios nacionales del Colegio para la Defensa.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigacion*. Ed Panapo.
- Sieiro, G. (2006). Planeamiento por Capacidades. *Revista Española de Defensa*, 38-43.
- Unda, V. (2020). *Desarrollo del análisis estratégico de la planificación por capacidades de la*.
- Valencia, M., Plaza, J., Ñaupas, H. & Palacios, J. (2015). *Metodología de la investigacion en ciencias militares*. Chorrillos, Lima.: Luis Alberto Soria Dancuard.
- Vargas, X. (2011). *¿Como hacer investigación cualitativa? Una guía práctica para saber qué es la investigación en general y cómo hacerla, con énfasis en las etapas de la investigación cualitativa* (C. 4515. ETXETA, SC Paulina Navarro 526, Colonia Los Maestros, Zapopan, Jalisco, México (ed.)).



ANEXOS

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID 19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.

Preguntas de Investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de datos
¿Cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19, en los meses de marzo y abril del 2020?	Estudiar cómo las capacidades militares del ejército del Perú contribuyeron al apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020.	Teoría de las restricciones. Es una metodología que va a permitir entender lo que sucede y encontrar formas de mejorar los sistemas de producción a través de la mejora de su variable más lenta para optimizar todo su sistema de producción.	Comando y Control	- Mando y planificación - Participación multisectorial - Telemática	Enfoque: Cualitativo Tipo: Empírico Método: Hermenéutico interpretativo Población: Personal militar entre oficiales generales y oficiales superiores del COC.	Técnicas: - Observación - Entrevista - Análisis documental Instrumentos: - Guía de observación - Guía de entrevista - Ficha de trabajo o contenido Técnica de análisis de datos: Empírica
¿El nivel de las capacidades militares con que cuenta el ejército del Perú en la ciudad de Lima, es suficiente para contribuir al apoyo integral del estado durante la pandemia de la COVID-19, en los meses de marzo y abril del 2020?	Evaluar si el nivel de capacidades militares con que cuenta el ejército del Perú en la ciudad de Lima, es suficiente para contribuir al apoyo integral del estado, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020.		Movimiento y maniobra	- Maniobra - Apoyo al despliegue		
			Sostenimiento	- Personal - Logística - Movilización - Sanidad		
			Seguridad	- Control territorial - Patrullaje mixto - Plan "Te cuidó Perú"		
			Acción cívica	- Reparto de víveres - Acción psicológica - Atención médica		

ANEXO 2



INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

GUÍA DE ENTREVISTA (NO ESTRUCTURADA)

Entrevista al

Buenos días, me encuentro desarrollando un trabajo de investigación de tesis para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones en la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado, habiendo elegido el tema titulado: “**ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020**”. Desde ya le agradezco su colaboración.

Mi General:

1. **Fecha** : 26-05-2020 Hora: 0930 hrs
2. **Lugar** : Cafetería de la II DE
3. **Entrevistadores** : J. Rodriguez Q. (Entrevistador, Moderador)
J. Rodriguez Q. (Filmador)
4. **Entrevistado:** **General de Brigada Jhony LEON RABANAL**

5. Introducción:

En esta investigación se planteará desarrollar con sustento metodológico y académico de análisis de las capacidades militares del ejército en el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 del 2020.

Se aplicará una investigación de enfoque cualitativo, con la finalidad de determinar si las capacidades militares del ejército contribuyeron en el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19, en los meses de marzo y abril del 2020.

En tal sentido, la motivación principal de la investigación, busca innovar y crear propuestas para maximizar las capacidades militares del Ejército y proporcionar un adecuado apoyo integral al estado ante la aparición de nuevas amenazas como la pandemia de la COVID-19.

6. Características de la entrevista

La presente entrevista deberá reunir las siguientes condiciones: No estructurada, debe ser abierta y a la vez planificada. En base a la información proporcionada y validada por los

entrevistados que gozan de una experiencia comprobada por haber prestado servicio en la región durante la pandemia, los datos que se obtendrán se considerarán como “CONFIDENCIALES”. Teniendo un tiempo de 50 minutos para su realización, en un horario pactado con antelación y se llevara de acuerdo a los criterios de construcción de esta técnica que se mencionan en el capítulo III de la investigación.

7. Preguntas

- a. ¿Considera Ud., que el Mando y planificación son las actividades más importantes a realizar previo a apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? explique cómo y por qué.
- b. ¿Cuál es el rol que cumple el Comando Operacional del Centro en la articulación de la participación multisectorial durante el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? explique cómo y por qué.
- c. ¿Cuál es el nivel de importancia de la capacidad de Telemática durante el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique.
- d. ¿Considera Ud., que es importante el tiempo de desplazamiento y despliegue de las fuerzas que ejecutan acciones militares durante el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique.
- e. ¿Considera Ud., que cuenta con personal capacitado para la ejecución de acciones militares para el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique.
- f. ¿Considera Ud., que las capacidades logísticas de las unidades de la guarnición de Lima son suficientes para la ejecución de acciones militares para el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique
- g. ¿Cuáles son las acciones en el campo de la movilización que se emplearon para la ejecución de acciones militares para el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique
- h. ¿Cuántas son las intervenciones de salud diarias que realiza el personal de sanidad de las unidades y dependencia de la guarnición de Lima durante la ejecución de acciones militares para el apoyo integral del estado? Explique

- i. ¿Considera Ud., que las acciones militares de patrullaje, control territorial y “¿Te cuido Perú” que realizan nuestras patrullas son suficientes para lograr el apoyo integral del estado en la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique
- j. ¿Considera Ud., que las acciones militares de reparto de vivero, acción psicológica y atención médica que realizan nuestras unidades son suficientes para lograr el apoyo integral del estado en la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19? Explique y detalle.

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

Se seleccionó los documentos considerados de mayor relevancia para la elaboración del estudio de la base de datos de repositorios académicos, Google Académico y fuentes primarias, tales como: libros, tesis de investigación y revistas electrónicas especializadas. De esta forma, los documentos claves que cumplieron a cabalidad con los criterios establecidos en las fases del estudio, y que dieron sustento al estudio conceptual, son los que se describen a continuación:

Tipo de documento	País	Referencia	Temas
Libro	México	Vargas (2011).	- Paradigma Hermenéutico interpretativo
Libro	México	Hernández et al (2016).	- Técnicas e instrumentos de recolección de datos - Análisis de datos - Triangulación
Libro	México	Izcarra (2014)	- Investigación cualitativa
Manual	Perú	ME 100-13 Logística (2015)	- Marco conceptual
Manual	Perú	ME 1-134 POT (2015)	- Marco conceptual
Manual	Perú	MF 3-1 OATU (2015)	- Marco conceptual
Tesis	Ecuador	Pontón (2016)	- Antecedentes de investigación
Artículo	México	Rodríguez (2020)	- Antecedentes de investigación
Artículo	Uruguay	Rodríguez (2020)	- Antecedentes de investigación
Artículo	Perú	Astudillo (2020)	- Antecedentes de investigación
Artículo		Aguilera (2002)	- Teoría de las restricciones

GUÍA DE OBSERVACIÓN

NOMBRE DE LA INVESTIGACIÓN		MY INF RODRIGUEZ QUINTANILLA JORGE ROMEO		
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN		“ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID 19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020”.		
FECHA DE LA OBSERVACIÓN				
Nº	ASPECTOS POR EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
01	¿Cómo se desarrollaron las actividades de comando y control durante el apoyo de la fuerza en la pandemia del Covid 19?			Mediante reportes de los jefes de patrulla con los jefes de área al inicio y termino de los patrullajes.
02	¿Cómo se realizó el movimiento y maniobra de la fuerza durante el apoyo de la fuerza en la pandemia de la COVID-19?			Despliegue de la fuerza desde sus unidades hasta su punto de aplicación usando medios de transporte terrestre.
03	¿Cómo se apoyó logísticamente a la fuerza durante el apoyo de la fuerza en la pandemia de la COVID-19?			Mediante la distribución de equipos de bioseguridad para evitar contagios durante el desarrollo de las acciones militares.
04	¿Cuáles fueron las acciones de seguridad que realizó la fuerza durante el apoyo de la fuerza en la pandemia de la COVID-19?			Patrullajes fijos y móviles y vigilancia de los servicios públicos.
05	¿Cuáles fueron las acciones cívicas que realizó la fuerza durante el apoyo de la fuerza en la pandemia de la COVID-19?			Toma de muestras para el diagnostico de la COVID-19, reparto de víveres y atención medica a la población en general.

ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
MONTESINOS OCSA RICHARD	CCFFAA	GUIA DE ENTREVISTA	MY J RODRIGUEZ Q
Título de la Investigación: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				95
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95


II. OPINIÓN DE

APLICACIÓN:

APLICABLE PARA LA ENTREVISTA DEL TESISISTA

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
RIMAC, 28 de mayo del 2021	43402240		996132980

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
CHRISTIAN APARCANA AVALOS	EM II DE	GUIA DE ENTREVISTA	MY J RODRIGUEZ Q
Título de la Investigación: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																			95	
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																			95	
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																			95	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																			95	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad Y calidad con respecto a las variables de investigación																			95	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																			95	
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																			95	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																			95	
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																			95	
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																			95	

II. OPINIÓN DE

APLICACIÓN:

APLICABLE PARA LA ENTREVISTA DEL TESISISTA

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
RIMAC, 20 de junio del 2021	43368471		985263557

JUICIO DE EXPERTO DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Apellidos y Nombres del Informante	Cargo o Institución donde labora	Nombre del instrumento	Autor del Instrumento
VASQUEZ OLIVERA SALVADOR	EM II DE	GUIA DE ENTREVISTA	MY J RODRIGUEZ Q
Título de la Investigación: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.			

I. ASPECTOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	DEFICIENTE				REGULAR				BUENO				MUY BUENO				EXCELENTE			
		00-20%				21-40%				41-60%				61-80%				81-100%			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado																				95
2. OBJETIVO	Está expresado en Capacidades observables																				95
3. ACTUALIDAD	Adecuado a la identificación del conocimiento de las variables de investigación																				95
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica en el instrumento																				95
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad con respecto a las variables de investigación																				95
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos de las variables de investigación																				95
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos de conocimiento																				95
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los índices e indicadores y las dimensiones																				95
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				95
10. PERTINENCIA	El inventario es aplicable																				95

II. OPINIÓN DE

APLICACIÓN:

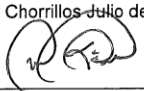
APLICABLE PARA LA ENTREVISTA DEL TESISISTA

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95%

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	Nº DE TELÉFONO
RIMAC, 20 de junio del 2021	40784152		999839380

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.			
I. DATOS DEL EXPERTO:			
a.	Apellidos y nombres	: Richard Montesinos Ocsa	
b.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares	
c.	D.N.I.	: 43402240	
d.	N° de teléfono	: 996132980	
e.	Lugar y fecha	: Chorrillos Julio del 2021	
f.	Firma	: 	
II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
a.	Autor(es) del instrumento	: MY EP RODRIGUEZ QUINTANILLA Jorge	
b.	Institución a la que pertenece	: EJERCITO DEL PERÚ	
c.	Método de investigación	: Cualitativo	
d.	Tipo de entrevista	: Semi Estructurada	
III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.5
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		V. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
95 %			
Aspectos para la valoración <ul style="list-style-type: none"> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 		Aplicable para la entrevista del Tesista	

INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 001/RMO

Sr: : Gral Brig Director de la ESGE-EPG

Asunto : Evaluación de la guía de entrevista


Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de las **Capacidades Militares del Ejército del Perú en el apoyo integral a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020**. Presentada por: el My Inf Rodriguez Quintanilla Jorge Romeo, como evaluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente

X la variable de estudio.

- No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.


Lima, 28 de junio del 2021



Richard Montesinos Ocsa

DNI 46043551

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.			
XI. DATOS DEL EXPERTO:			
m.	Apellidos y nombres	: Christian Aparcana Avalos	
n.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares	
o.	D.N.I.	: 43368471	
p.	N° de teléfono	: 985263557	
q.	Lugar y fecha	: Chorrillos Julio del 2021	
r.	Firma	: 	
XII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
i.	Autor(es) del instrumento	: MY EP RODRIGUEZ QUINTANILLA Jorge	
j.	Institución a la que pertenece	: EJERCITO DEL PERÚ	
k.	Método de investigación	: Cualitativo	
l.	Tipo de entrevista	: Semi Estructurada	
XIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.5
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	0.5
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
XIV. RESULTADO DE VALORACIÓN:		XV. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
90 %		Aplicable para la entrevista del Tesista	
Aspectos para la valoración <ul style="list-style-type: none"> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 			

INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 001/CAA

Sr: : Gral Brig Director de la ESGE-EPG

Asunto : Evaluación de la guía de entrevista

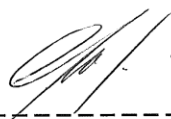
Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de las **Capacidades Militares del Ejército del Perú en el apoyo integral a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020**. Presentada por: el My Inf Rodríguez Quintanilla Jorge Romeo, como evaluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente

la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.


Lima, 28 de junio del 2021



Christian Aparcana Avalos

DNI 43368471

VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJERCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.			
VI. DATOS DEL EXPERTO:			
g.	Apellidos y nombres	: Salvador Vasquez Olivera	
h.	Grado académico-profesión	: Magister en Ciencias Militares	
i.	D.N.I.	: 40784152	
j.	N° de teléfono	: 999839380	
k.	Lugar y fecha	: Chorrillos Julio del 2021	
l.	Firma	: 	
VII. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)			
e.	Autor(es) del instrumento	: MY EP RODRIGUEZ QUINTANILLA Jorge	
f.	Institución a la que pertenece	: EJERCITO DEL PERÚ	
g.	Método de investigación	: Cualitativo	
h.	Tipo de entrevista	: Semi Estructurada	
VIII. ASPECTOS DE EVALUACIÓN			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	0.5
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
IX. RESULTADO DE VALORACIÓN:		X. OPINIÓN DE APLICACIÓN	
95 %			
Aspectos para la valoración <ul style="list-style-type: none"> - Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor. - Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken - Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85% - La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75 		Aplicable para la entrevista del Tesista	

INFORME DE VALIDEZ DE INSTRUMENTO

Informe N° 001/SVO

Sr: : Gral Brig Director de la ESGE-EPG

Asunto : Evaluación de la guía de entrevista

Me dirijo a usted respetuosamente para saludarlo, agradecer la designación para la evaluación de la validez de contenido de la: guía de entrevista, instrumento de recolección de datos propuesto para la evaluación de las **Capacidades Militares del Ejército del Perú en el apoyo integral a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19 en los meses de marzo y abril del 2020**. Presentada por: el My Inf Rodriguez Quintanilla Jorge Romeo, como evaluador: Temático Metodológico, e informar a usted que el instrumento: Guía de entrevista semi estructurada

Cumple con los requerimientos fundamentales y específicos, evalúa adecuadamente

la variable de estudio.

No cumple en su totalidad con los requerimientos, por lo que el Tesista deberá levantar las observaciones siguiendo las sugerencias propuestas en la página 2/2 y/o adicional y volverá a presentar para la evaluación correspondiente.

Lima, 28 de julio del 2021



Salvador Vasquez Olivera

DNI 40784152

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ	Ministerio de Defensa	Ejército del Perú	COEDE Escuela Superior de Guerra del Ejército Escuela de Postgrado
------	-----------------------	-------------------	--

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Chorrillos, 25 de enero del 2021

Oficio N° 010/U-8.g.1/DGI/27.00

Señor Gral Brig Jefe de Estado Mayor del COC. - **Rímac**

Asunto : Solicita brindar facilidades a personal que se indica

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne/sirva brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al MY EP RODRIGUEZ QUINTANILLA Jorge Romeo, egresado de la IX Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada: **ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID 19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.**

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, en espera del acuse de recibo correspondiente, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.

Dios guarde a Ud.



O - 214452656 - O+
LUIS ALBERTO ROJO ALZAMORA
General de Brigada
Director de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
Escuela de Postgrado

Distribución:

GU/Dependencia.....01
Archivo..... 01/02

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

**COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO
PLAGIO**

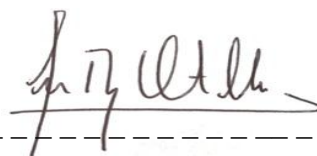
El presente trabajo de investigación titulado: **ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.**

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bach. RODRIGUEZ QUINTANILLA JORGE ROMEO, egresado de la IX Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



JORGE RODRIGUEZ QUINTANILLA

D.N.I. N ° 40781495

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : MAYOR DE INFANTERIA

NOMBRE COMPLETO : JORGE ROMEO

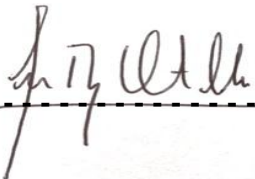
APELLIDOS : RODRIGUEZ QUINTANILLA

EMAIL : jorgerodriguez.18081980@gmail.com

DIRECCIÓN : Villa Militar de Oficiales Block B Dpto 402

CELULAR : 943471321

FIRMA



ANEXO 7



APORTE DE INVESTIGACIÓN

APORTE DOCTRINARIO – LECCIONES APRENDIDAS

1.1 Título del aporte de Investigación

Lecciones Aprendidas en el apoyo integral del estado a la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19.

1.2 Objetivos del Aporte de Investigación

- a. Este proyecto de lecciones aprendidas establece el correcto empleo de las Capacidades Militares del Ejército del Perú en el apoyo integral del Estado a la ciudad de Lima, capital y ciudad más poblada del país, durante la pandemia de la COVID-19.
- b. Por otro lado, se pretende dar a conocer los aspectos positivos y negativos del empleo de las capacidades militares del Ejército del Perú en las acciones militares que se realizaron durante la Pandemia de la COVID – 19.

1.3 Justificación del Aporte de Investigación

El presente texto se justifica por que busca dar a conocer el correcto empleo de las capacidades Militares del Ejército del Perú en el apoyo integral del Estado a la ciudad de Lima, así mismo, permite y asegura un óptimo desempeño del Oficial de Estado Mayor responsable del planeamiento de las acciones militares realizadas en la ciudad de Lima, durante la pandemia de la COVID-19.

ANEXO 8



TURNITIN

Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carta/es/?u=1115924078&lang=es&o=1654138541&s=1

turnitin Rodriguez Quintanilla TESIS 2021 61 de 152


Resumen de coincidencias

20 %

1	renati.sunedu.gob.pe	3 %
2	upsb.edu.pe	2 %
3	esge.edu.pe	2 %
4	www.docsity.com	1 %
5	docplayer.es	1 %
6	www.derecho.com	1 %
7	repositorio.esuelamili...	1 %

1

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO



ANÁLISIS DE LAS CAPACIDADES MILITARES DEL EJÉRCITO EN EL APOYO INTEGRAL DEL ESTADO A LA CIUDAD DE LIMA, DURANTE LA PANDEMIA DE LA COVID-19 EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020.

AUTOR:
Bach. My. EP RODRIGUEZ QUINTANILLA JORGE
Código ORC D 2000-2003-4776-7723

Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESOR:
Mg. Jory César MEDINA URIBE
Código ORC U * 0000-0003-1981-0686.

Página: 1 de 78 Número de palabras: 15286 Versión solo texto del informe Alta resolución Activado

ES 08:48 a.m. 27/09/2021

ANEXO 9



CD
(CONTENIDO DE LA TESIS DE GRADO Y
LA EXPOSICIÓN EN PDF)